

CONCURSO «UN CUENTO DE H. C. ANDERSEN EN CÓMIC»

Con ocasión del DÍA INTERNACIONAL DE LIBRO INFANTIL (2 de abril), la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil, con el patrocinio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la colaboración de la Biblioteca Municipal de Cabanillas del Campo entre otras entidades, convoca el concurso «*Un cuento de H. C. Andersen en cómic*».

PARA PARTICIPAR:

1. Pueden participar todos los lectores y lectoras que estén cursando Primaria o primer ciclo de Secundaria, a través de la biblioteca Municipal.
2. Escoger un libro de Hans Christian Andersen que el/la participante haya leído y que le guste especialmente.
3. Dibujarlo en forma de viñetas. No menos de cuatro viñetas, no más de doce viñetas con el formato de un cómic: bocadillos, epígrafes, etc., en un máximo de 3 hojas (Din-A4)
4. En el reverso de todos los trabajos deberán constar los datos de identificación de sus respectivos autores: Nombre y apellidos, edad, año de nacimiento y curso escolar.
5. Las obras pueden presentarse individual o colectivamente hasta el día 7 de abril de 2018 en el mostrador de la Biblioteca Municipal de Cabanillas del Campo (Calle Cuzco Nº 3).
6. La Biblioteca Municipal de Cabanillas del Campo, en colaboración con la Escuela Municipal de Arte, realizará una preselección de un máximo de tres trabajos por curso, y será la encargada de remitirlos por correo postal a OEPLI.
7. Se establece un premio para cada una de las siguientes categorías:
 - Primeros lectores (1º, 2º y 3º de Primaria)
 - Lectores avanzados (4º, 5º y 6º de Primaria)
 - Superlectores (1º y 2º de Secundaria).
8. Cada uno de los premios estará dotado con un diploma y lote de libros para los premiados y para la Biblioteca Municipal.
9. El jurado calificador final estará integrado por representantes de cada una de las secciones de la OEPLI.
10. El fallo del Premio tendrá lugar en el mes de mayo, y la entrega de los premios se celebrará en la fecha y lugar que acuerden cada una de las secciones de la OEPLI.
11. No serán devueltos los originales a sus respectivos autores y autoras una vez fallado el concurso. Tanto la Biblioteca Municipal como la OEPLI podrán utilizar los dibujos participantes y ganadores en diferentes soportes y usos relacionados con el DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL, sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes.
12. La participación en el concurso supone la autorización de los padres o tutores de los menores para que los dibujos puedan ser difundidos a través de las redes sociales y páginas web.
13. La presentación de originales para el concurso también supone la aceptación y conformidad con las presentes bases.